

FE-11-009/2025

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

LISTADO PROVISIONAL

CÓDIGO DE PUESTO N°: 30002994

NCD: 24

DATOS DE LA CONVOCATORIA							
CONCURSO	FE-11-009/25	Fecha Convocatoria	16.09.2025	Publicada en BOAM	18.09.2025		
DATOS DEL PUESTO							
Denominación del Puesto	INFORMADOR/A	Código del Puesto	30002994	Número de orden	1		
Unidad orgánica		Oficina de Atención a la Ciudadanía de Línea Madrid de Salamanca Departamento Oficina de Atención a la Ciudadanía Línea Madrid Salamanca Servicio de Atención Personalizada Subdirección General de Atención a la Ciudadanía Dirección General de Atención a la Ciudadanía Coordinación General de Vicealcaldía Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias					
Nº puestos convocados	2	Grupo/Subgrupo	A1A2	Nivel	24	Complemento Específico	33.754,98
Cuerpo/Escala	AE	Administración	Ayuntamiento de Madrid		Titulación requerida		X

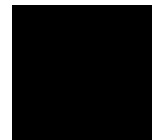
VALORACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS													
SOLICITANTES							PUNTUACIÓN						
Apellidos y nombre	DNI	Orden pref.	Grupo/ Subgrupo	Años/Meses Antig	Grado	Antig.	Grado Person.	Trab. Desem.	Cursos	Entrev./ Memoria	Méritos espec.	Total méritos	TOTAL
GONZALEZ VELASCO , BERTA	***6743**	2	EXCLUIDO: F										



*** Motivos de exclusión:**

- A.- Solicitud fuera de plazo
- B.- No ser personal funcionario de carrera
- C.- No haber cumplido 2 años desde el último destino obtenido por concurso de méritos o nuevo ingreso en distinta área de gobierno, Coordinación General de la Alcaldía, organismo autónomo, distrito o Pleno.
- D.- No pertenecer al cuerpo, escala y/o especialidad del puesto o no tener equivalencia
- E.- Encontrarse en situación administrativa que no permite participar en el procedimiento
- F.- Desistimiento
- G.- No presentar certificado de registro de personal o no ser correcto
- H.- No presentar la solicitud por el medio indicado en la convocatoria
- I.- No ser personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Madrid ni de otras Administraciones públicas con destino definitivo en el Ayuntamiento de Madrid
- J.- Otros

Firmado electrónicamente
El/La Presidente/a



FE-11-009/2025

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

LISTADO PROVISIONAL

CÓDIGO DE PUESTO N°: 30004307

NCD: 24

DATOS DE LA CONVOCATORIA							
CONCURSO	FE-11-009/25	Fecha Convocatoria	16.09.2025	Publicada en BOAM	18.09.2025		
DATOS DEL PUESTO							
Denominación del Puesto	INFORMADOR/A	Código del Puesto	30004307	Número de orden	2		
Unidad orgánica		Oficina de Atención a la Ciudadanía de Línea Madrid de Tetuán Departamento Oficina de Atención a la Ciudadanía Línea Madrid Tetuán Servicio de Atención Personalizada Subdirección General de Atención a la Ciudadanía Dirección General de Atención a la Ciudadanía Coordinación General de Vicealcaldía Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias					
Nº puestos convocados	2	Grupo/Subgrupo	A1A2	Nivel	24	Complemento Específico	33.754,98
Cuerpo/Escala	AE	Administración	Ayuntamiento de Madrid		Titulación requerida		X

VALORACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS													
SOLICITANTES							PUNTUACIÓN						
Apellidos y nombre	DNI	Orden pref.	Grupo/ Subgrupo	Años/Meses Antig	Grado	Antig.	Grado Person.	Trab. Desem.	Cursos	Entrev./ Memoria	Méritos espec.	Total méritos	TOTAL
GIL CASTRO , MARINA	***7121**	1	A2	21/0	26	5,25	3,00	6,780	5,00	4,85/-	1 / 1 / 2 / 1,833 / 2	7,833	32,713
PEREZ IGLESIAS , ANGEL	***1579**	1	A2	24/0	26	6,00	3,00	6,844	5,00	1,70/-	1 / 1 / 2 / 0 / 2	6,000	28,544
GONZALEZ-ANLEO LOPEZ , RAFAEL	***0305**	1	A2	19/0	00	4,75	0,00	1,400	3,20	-/-	0,00	0,000	9,350
GONZALEZ VELASCO , BERTA	***6743**	1	EXCLUIDO: F										

Información de Firmantes del Documento



ANA LEDESMA MARTÍN-PINTADO - CONSEJERA TECNICA

Fecha Firma: 27/11/2025 13:37:32



*** Motivos de exclusión:**

- A.- Solicitud fuera de plazo
- B.- No ser personal funcionario de carrera
- C.- No haber cumplido 2 años desde el último destino obtenido por concurso de méritos o nuevo ingreso en distinta área de gobierno, Coordinación General de la Alcaldía, organismo autónomo, distrito o Pleno.
- D.- No pertenecer al cuerpo, escala y/o especialidad del puesto o no tener equivalencia
- E.- Encontrarse en situación administrativa que no permite participar en el procedimiento
- F.- Desistimiento
- G.- No presentar certificado de registro de personal o no ser correcto
- H.- No presentar la solicitud por el medio indicado en la convocatoria
- I.- No ser personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Madrid ni de otras Administraciones públicas con destino definitivo en el Ayuntamiento de Madrid
- J.- Otros

Firmado electrónicamente
El/La Presidente/a

